

1781

SERVIU METROPOLITANO
SUBDIRECCION DE PAV. Y O. VIALES
UNIDAD CONTROL DE GESTION
N° INT.: 177
SDP:1519

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA N° _____ /

SANTIAGO,

18.MAR2009* 1788

CONSIDERANDO:

01981

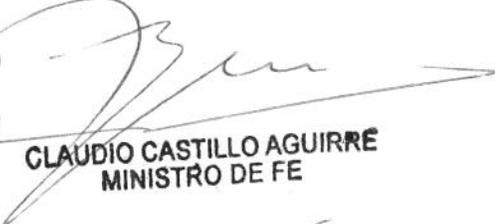
- a) La Resolución N° 918 de 30/11/2006 se contrató con DRAGADOS S.A. AGENCIA EN CHILE la ejecución de las obras de Construcción Habilitación Corredor Transporte Público Avenida Anillo Intermedio, Comunas de Renca, Conchalí e Independencia, en la Suma Alzada de \$10.328.938.286 y con plazo de ejecución de 308 días a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno;
- b) La nota del Contratista de 09/03/2009, y el Memorandum N° 09/2009 de fecha 11/03/2009 del Director de Obras en que solicita se autorice la prórroga de las boletas del Banco Santander N°s 870500313247 por 28.094,20 U.F., 870500332101 por 404,56 U.F. y 870500325946 por 9.498,65 U.F., visto que las obras aun se encuentran en ejecución;
- c) La Resolución N° 1600 de fecha 30/10/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- d) El D.S. N° 222 (V. y U.) de 2008, que fija el orden de subrogación del cargo de Director del SERVIU Metropolitano; la Resolución (V. y U.) N° 685, de 19/08/2008, que me nombra Subdirector de Vivienda y Equipamiento y las facultades que me competen en conformidad a lo preceptuado en el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, en mi calidad de Director Subrogante, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Autorízase la prórroga hasta el 30/06/2009 de las boletas del Banco Santander N°s 870500313247, 870500332101 y 870500325946, tomadas por DRAGADOS S.A. AGENCIA EN CHILE.-
- 2.- El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos a la Institución.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ANDRÉS SILVA GÁLVEZ
DIRECTOR(S) SERVIU METROPOLITANO


CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE


YVR/TFM/GPH/jlg
TRANSCRIBIR:

DIRECCION SERVIU METROPOLITANO
SUBDIRECCION PAVIM. Y O. VIALES
- MINISTRO DE FE
- DEPTO. DE CONTABILIDAD
- DEPTO. OBRAS DE PAVIMENTACION
- SUBDEPTO. PRESUPUESTO
- DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD MOP
MORANDE N° 59 SANTIAGO
- OFICINA CONTRALORIA SERVIU
- DRAGADOS S.A. AGENCIA EN CHILE
AVDA. VITACURA N° 2939 OF.2201 LAS CONDES
- OFICINA DE PARTES



17 MAR 2009